

## PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

### CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

**Título:** **SOMOS MÁS** Contra el discurso del odio y el radicalismo

**Modalidad:** Curso (+ práctica en centro)

**Etapas:** Profesorado de 3º y 4º de ESO, 1º y 2º de bachillerato y FP (profesorado de alumnado de 14 a 20 años de edad)

**Dirigido a:** ORIENTADORES/AS, TUTORES/AS y PROFESORADO en general de 3º y 4º de Secundaria, 1º y 2º de bachillerato y FP del CAP de Tudela.

**Convoca:** CAP de Tudela.

#### **Justificación:**

‘**Somos más contra el odio y el radicalismo**’ es una iniciativa de sensibilización contra el discurso del odio y el radicalismo violento, especialmente entre la juventud, y cuyo fin es promover mensajes positivos de tolerancia e inclusión en la Red.

Impulsado por Google, a través de YouTube, y con la participación de seis ministerios del Gobierno de España (Justicia, Interior, Igualdad, Educación, Trabajo y Sanidad), junto con la red AWARE, FESP UGT (a través de Aula Intercultural) y la Fundación Jóvenes y Desarrollo, ‘Somos Más’ llega a Navarra.

Durante la implementación del proyecto el año pasado participaron del mismo 28174 jóvenes y 680 docentes de 235 centros educativos, cifras que este año pensamos aumentar pasando de los 30.000 estudiantes y 700 profesores y profesoras.

El desarrollo de Internet y de las redes sociales en los últimos años facilita el acceso a todo tipo de información y la comunicación entre los usuarios. Los adolescentes actuales, nativos digitales, utilizan profusamente estos instrumentos para relacionarse y a través de ellos conforman su identidad personal. Esta identidad ya no se crea solo a través de procesos de socialización en el mundo presencial, sino también, y de forma creciente, en el mundo virtual.

A través de la identidad digital los jóvenes encuentran referentes con los que compararse e interactuar y desarrollan actitudes y valores que los acompañarán a lo largo de su vida. Sin embargo, a través de las redes sociales los adolescentes y jóvenes están expuestos las 24 horas del día a mensajes y discursos que pueden incidir de forma negativa en la formación de su identidad, sin haber podido desarrollar previamente los mecanismos que les permitan gestionar y analizar estos contenidos. Entre estos contenidos destacan por su impacto y creciente difusión, los discursos del odio.

Los discursos del odio buscan intimidar, promover prejuicios, incitar a la discriminación e incluso la violencia por la pertenencia a un colectivo de una determinada nacionalidad, religión, género, orientación sexual o situación socioeconómica. Encontramos así discursos xenófobos, racistas, homófobos, machistas o que promueven la aporofobia.

La difusión de estos mensajes es dañina para quien los elabora y para quién los comparte. Pero es especialmente cruel con aquellas personas o colectivos que los padecen.

Estos mensajes, a nivel individual, pueden provocar depresión, tensión o falta de autoestima, limitando la libertad personal de la víctima por el miedo a ser nuevamente atacado. A nivel de un colectivo con unas características determinadas puede llevar al grupo que los padece a tener miedo constante, viviendo en un clima de constante amenaza. A nivel social, contribuyen a legitimar y perpetrar un orden social discriminatorio hacia determinados grupos. Por este motivo no puede considerarse como un problema que afecte solo a determinadas personas o colectivos, sino que hay que entenderlo como “un problema de toda la sociedad”.

Actualmente en España se difunden en las redes sociales entre 15.000 y 20.000 mensajes de odio a diario por razones de género, racismo y orientación sexual y se registran cada año 1000 incidentes de odio. Existen más de 1000 sitios web, blogs, canales o perfiles en las redes sociales que promueven contenidos xenófobos e intolerantes. Internet es el medio más utilizado para difundir discursos de odio (42,3%), seguido de los teléfonos móviles (21,1%) y las redes sociales (15,4%). El 0,2 % de los tweets están vinculados a discursos del odio (Fuente: Cuarto informe de delitos de odio. 2016)

El Profesorado y las madres y padres son igualmente usuarios de estas tecnologías. En el caso del profesorado, se ha tenido que alfabetizar digitalmente para serlo, no ha nacido en un mundo digital como los jóvenes actuales, y no ha tenido acceso a contenidos formativos específicos que le permitan compartir con el alumnado las herramientas para gestionar adecuadamente estos contenidos

A través del proyecto Somos Más, se quiere facilitar al profesorado los conocimientos, las herramientas metodológicas y los instrumentos necesarios para promover entre los y las adolescentes el uso de las redes sociales como espacio que favorezca la tolerancia, la cultura de paz y los derechos humanos frente a los discursos del odio y el radicalismo, comprometiéndose activamente en la eliminación del discurso del odio y la radicalización.

### **Objetivos:**

- Fomentar el aprendizaje de las relaciones desde el respeto y el entendimiento común tanto en el espacio presencial como en el virtual.
- Contribuir a través de la educación, a impedir la propagación de las ideologías radicales violentas, contrarias a los principios y valores democráticos, haciendo especial incidencia en las redes sociales.
- Educar en la resolución positiva de conflictos, tanto presenciales como virtuales, impulsando el respeto a la diversidad y a la no discriminación en el marco de unos valores democráticos compartidos en una sociedad abierta, como la española.
- Fomentar la confianza de los jóvenes en las instituciones, para crear un marco de respeto a la diversidad y a las libertades de pensamiento, creencia, culto y expresión.
- Enseñar a interpretar críticamente las imágenes, discursos, prácticas y justificaciones del discurso del odio y la radicalización

### **Contenido del proyecto:**

El profesorado que decida poner en marcha el programa después de la formación realizará 3-4 sesiones de aplicación en su aula (puede hacerse desde asignaturas y tutorías), ayudando a sus alumnos y alumnas a reflexionar sobre el uso responsable que hacemos de las redes sociales y a

interpretar críticamente las imágenes, discursos, prácticas y justificaciones del discurso del odio y los mensajes que lanzamos.

A través de un juego de cartas con roles, basado en una Galaxia imaginaria, las y los jóvenes podrán reflexionar sobre lo que está ocurriendo en esta nueva Galaxia, para que “el agujero negro” que se ha formado con los mensajes de odio de los habitantes de diferentes planetas, esté creciendo y haciendo desaparecer todo lo que alcanza. Las y los jugadores deben implicarse en actuar para contrarrestar este crecimiento, pero distintas circunstancias harán que esta labor de trabajar para minimizar el agujero negro no sea nada sencilla.

A través de un juego de cartas de rol los participantes podrán ponerse en la piel del ‘otro’ y trabajar valores como la tolerancia, la paz, el respeto, la importancia del diálogo... Al final elaborarán un breve vídeo de sensibilización sobre el respeto a la diversidad y la no discriminación

Este material está disponible en castellano y en euskera. También hay disponible un cuadernillo con fichas didácticas sobre el tema para el profesorado que prefiera esta metodología más sencilla, en vez del juego de cartas de rol.

Posteriormente, el alumnado participante deberá realizar con un Smartphone, en grupos de 4 a 8 personas un video de menos de 120 segundos, para participar posteriormente en concurso. Las bases específicas del concurso serán distribuidas entre los centros participantes.

Adicionalmente el proyecto cuenta con una web de apoyo donde hay disponible material complementario ([www.somos-mas.es](http://www.somos-mas.es)):

- Guía para el profesorado
- Guía para usar con el alumnado

El proyecto cuenta con el apoyo de *influencers*, referentes entre la juventud y con gran “influencia” a la hora de conformar su identidad, que apoyarán la iniciativa a través de sus redes sociales y presencialmente en diferentes actos: (<http://www.somos-mas.es/#portavoces>).

Con objeto de aumentar la incidencia del proyecto se realizarán diversos actos institucionales en varias ciudades de España, así como frecuentes publicaciones en las redes sociales de las ONGDs que lo desarrollan

Una parte fundamental del proyecto es la formación del profesorado sobre las inquietudes y comportamiento de los y las adolescentes de hoy y como se forma su identidad y específicamente su identidad digital

### **Contenido de la formación del profesorado:**

Jóvenes y Desarrollo, con apoyo del CAP de Tudela, es la entidad responsable de llevar a cabo la formación del profesorado. Para ello desarrollará un proceso formativo teórico y práctico que incluirá los siguientes contenidos:

#### **1ª sesión:**

- Características evolutivas del pensamiento juvenil: desarrollo cognitivo, emocional, de la identidad y social.
- Juventud en la generación Z y redes sociales.

- Educar la Identidad digital
- Discursos de odio en las redes sociales
- Construcción de claves de convivencia en el entorno digital, estrategias y alternativas personales y colectivas.

### **2ª Sesión:**

- Explicación y práctica con el juego de rol con cartas para trabajar todos estos contenidos.

### **3ª Sesión:**

- Jornada de buenas prácticas y evaluación del proyecto.

### **Metodología del proceso formativo del profesorado:**

Primeramente, con apoyo de una presentación digital, se explicará el proyecto “Somos Más” y el marco teórico con los contenidos expuestos anteriormente. Posteriormente, de forma lúdica, usaremos el juego de cartas de rol, practicando en grupos cómo implementar esta herramienta. Así, el profesorado se apropiará de esta motivadora estrategia y se familiarizará con todos y cada uno de sus elementos. Para ello contaremos también con el apoyo de un video explicativo.

### **Ponente/s:**

#### **Paloma Montero Baeza**

Licenciada en Ciencias Físicas. Desde 1999 profesora del C.C. Ntra. Sra. de Fátima de Madrid hasta 2015. Actualmente es la responsable del departamento de Educación para el desarrollo (ED) de la ONG Jóvenes y Desarrollo, es colaboradora de la Fundación Trilema y forma parte del consejo editorial de la revista del proyecto “Educación Global Research”.

Es directora de Somos Más en Jóvenes y Desarrollo y forma parte del equipo de coordinación del proyecto formado por los responsables de las diferentes entidades.

También ha formado parte del comité científico de los Encuentros nacionales de ED de la red “Docentes para el Desarrollo” (AECID y MECD). Ponente en encuentros, cursos y seminarios sobre Educación para el Desarrollo en el aula, Competencias básicas y Metodologías activas (ABP, APS, Rutinas de pensamiento). Ha colaborado en varias publicaciones en Educación para el Desarrollo, destacando “¿Qué tendrá la manzana de Eva?” por haber sido la coordinadora de este proyecto.

#### **Oscar Pablo Pérez Redondo**

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración. Master en Cooperación al Desarrollo y Especialista Universitario en Salud Pública Tropical. Actualmente es técnico de EpD de la Fundación Jóvenes y desarrollo. Forma parte del grupo de trabajo de Educación para la Transformación Social de la Coordinadora de ONGDs de Euskadi.

Es coordinador del proyecto Somos Más en País Vasco, Cantabria, La Rioja y Navarra en Jóvenes y Desarrollo.

Coordinó el área de EpD de la ONGD Lumaltik Herriak, se ha desempeñado como profesor del Programa Complementario de Escolarización (ESO) del Centro Formativo Otxarkoaga, Educador de la Asociación Educativa Berritzu, técnico de EpD de UNICEF Navarra y especialista en Educación Intercultural Bilingüe de UNICEF Venezuela y de la ONG Wataniba.

**Responsable:**

Pilar Santos, directora del CAP de Tudela  
848 430 965  
[direccion.cap.tudela@educacion.navarra.es](mailto:direccion.cap.tudela@educacion.navarra.es)

**Lugar:** CAP de Tudela

**Fechas:** 6 y 7 de febrero; 9 de abril

**Horario:** 17:00 - 19:30 hrs.

**Duración:** 12 hrs. (de las cuales 7½ horas presenciales y 4½ de trabajo en el centro.

**Nº Plazas:** 25

**Nº mínimo asistentes:** 12

**Periodo inscripción:**

El último día para inscribirse será el 31 de enero en el siguiente enlace:  
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

**Criterios de selección:**

- Orden de inscripción

**Idioma de la formación:** Castellano. Hay disponibilidad de usar el juego de cartas de rol con los materiales y las instrucciones del juego en euskera.

**Notas:**

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; [secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es](mailto:secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es).
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos de la FAD convocados por el PNTE se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada "Tarea obligatoria: presentación", será

automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.

- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.